

Compliance de papel, por Alfredo Filomeno

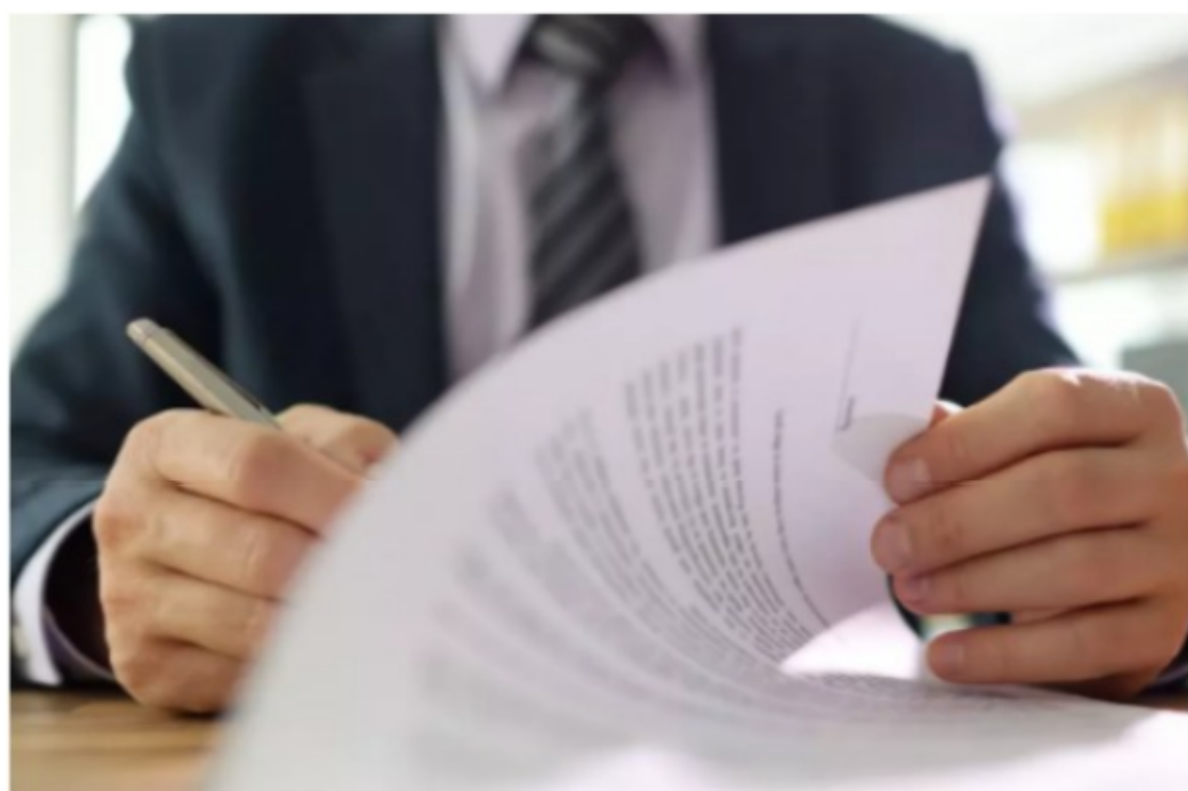
Pasar de políticas ‘copy-paste’ a un programa de compliance real y eficiente es, hoy, una deuda pendiente de muchas empresas peruanas. Escribe Alfredo Filomeno, socio de Hernández & Cía.



Por Colaborador Externo

20 de abril de 2025

🕒 Lectura de 2 min



En los últimos años, muchas empresas peruanas implementaron programas de *compliance* y políticas de buen gobierno corporativo, empujadas por exigencias regulatorias, estándares internacionales, la necesidad de reducir su exposición al riesgo y una búsqueda por generar valor sostenible para sus accionistas. Hoy, cada vez más organizaciones priorizan relacionarse sólo con proveedores o contrapartes que cuenten con políticas de cumplimiento similares a las suyas.

Sin embargo, aunque estos programas apunten a contribuir a una cultura de integridad, en muchos casos no pasan de ser un ‘compliance de papel’: documentos bien redactados y aprobados por los órganos correspondientes, pero muy ajenos a la realidad operativa de la empresa. Este cumplimiento meramente documental no sólo es ineficaz, sino que constituye un riesgo en sí mismo, al generar una falsa sensación de seguridad. Para evitarlo se requiere acción, empezando por el compromiso de la alta dirección en el diseño de reglas específicas para cada área de la compañía, la adopción de decisiones comerciales que no eludan filtros éticos y la implementación de mecanismos de corrección oportunos y efectivos.

Los riesgos se previenen con una cultura de cumplimiento viva, operativa y medible. Una que integre el compliance en los procesos cotidianos del negocio, asigne presupuestos adecuados, empodere a las áreas de cumplimiento con autonomía e influencia real, y realice evaluaciones periódicas e independientes para identificar brechas y oportunidades de mejora. La formación continua, comunicación transparente, asesoría adecuada y compromiso activo del equipo son elementos claves para asegurar que las políticas de compliance no sólo existan, sino que se internalicen en todos los niveles de la empresa.

Pasar de políticas ‘copy-paste’ a un compliance real es, hoy, una necesidad estratégica. En un entorno cada vez más exigente, las empresas que no lo hagan estarán condenadas a perder competitividad, reputación y, eventualmente, su propia sostenibilidad.